

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.
ADMINISTRACION 2018-2021.

ACTA DE SESION No. 12
ORDINARIA

En la población de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, siendo las 09:12 nueve horas con doce minutos del día 16 dieciséis de julio del año 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal del Ayuntamiento Constitucional de ésta localidad de Teocuitatlán de Corona, Jalisco con domicilio en la finca marcada con el número 16 de la Calle Álvaro Obregón, se celebra la Duodécima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo los siguientes términos:-----

PRIMER PUNTO.- En voz del Presidente Municipal se inicia la Sesión con el nombramiento de lista a los presentes: -----

C. PATRICIA BECERRA SOLORIO----- presente.
C. SAÚL GARCÍA ANAYA----- presente.
MTRA. ERICKA GONZÁLEZ POLANCO----- presente.
C. SABAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ----- presente.
MTRA. NANCY ERNESTINA RODRÍGUEZ SAHAGÚN----- presente.
C. ING. JORGE LUIS SOTELO MONTES----- presente.
C. ELVA GAMBOA BARRAGÁN----- presente.
C. RICARDO SAHAGÚN QUIÑÓNEZ----- presente.
C. CARLOS ALEJANDRO ARIAS ANAYA----- presente.
LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN----- presente.
ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES----- presente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz expreso que estando presentes la totalidad de los miembros que conforman éste Ayuntamiento, declaro QUORUM LEGAL.-----

SEGUNDO PUNTO.- PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz declaro INSTALADA ESTA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen; -----

TERCER PUNTO.- SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO: Una vez habiendo pasado lista de los presentes se somete a su consideración el **Orden del Día** para la presente Sesión, mismo que contiene los siguientes puntos:-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la sesión de Ayuntamiento.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación de decretos número 27269 y número 27296.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

SECRETARIA GENERAL: habiendo leído el Orden del Día, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano; ----- **Se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.**-----

Salas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Elva Gamba B

[Signature]

[Signature]

CUARTO PUNTO.- En el desahogo de éste punto hago saber a éste honorable Pleno las solicitudes que nos hace llegar la Secretaría del Congreso del Poder Legislativo del Gobierno de Jalisco para expresar el voto respecto a:

La minuta de decreto número 27269 Iniciativa de ley que reforma al Artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco así como los diversos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, y que tiene por objeto: **"la reducción de la integración del Pleno de dicho Tribunal para pasar de cinco a tres magistrados."**

La minuta de proyecto de decreto número 27296 por la que se resuelve la iniciativa de ley **"Construyamos justicia"** QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 35, 59, 60, 61, 63 y 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, en materia del Poder Judicial y la cual tiene por objeto:

- 1.- **Incluir como requisito para ser magistrado del Supremo Tribunal de Justicia el aprobar un examen de oposición.**
- 2.- **Facultar al Comité de Participación Social para que emita una opinión Técnica sobre el perfil de idoneidad y probidad de los aspirantes a magistrado.**
- 3.- **Prever que si ningún candidato alcanza la mayoría calificada para ser magistrado, se designe por insaculación de entre los tres mejores evaluados.**
- 4.- **Establecer una acción afirmativa temporal para lograr la paridad de género en la integración del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.**

[Signature]

[Signature]

Se solicita a los miembros de éste honorable cuerpo edilicio emitir su voto de manera individual, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano; 11 votos.-----

Acuerdo #54 Se aprueba por unanimidad de éste Ayuntamiento el **VOTO A FAVOR** de La minuta de decreto número 27269 y La minuta de proyecto de decreto número 27296.

Rafael R Sa

QUINTO PUNTO.- SECRETARIA GENERAL: continuando con el orden del día se aborda el punto correspondiente a **Asuntos varios**;

PUNTO 01.- La dirección de obras públicas solicita a este Ayuntamiento autorizar al presidente municipal Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores, a la Síndica y Secretaria General del Ayuntamiento Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagún y al Encargado de la Hacienda Pública Municipal Lic. Abraham Sánchez Ochoa para suscribir el **CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF).**

Que con fundamento en la **LEY DE COORDINACIÓN FISCAL:**

ARTÍCULO 25: SEÑALA LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL; ASIMISMO, SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO CITADO, QUE LOS FONDOS SE INTEGRARÁN, DISTRIBUIRÁN, ADMINISTRARÁN, EJERCERÁN Y SUPERVISARÁN, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO V DE DICHA LEY.

Jorge Luis Sofelo Montes

ARTÍCULO 33: PRECISA QUE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, SE INTEGRA POR:

I.- EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ("FISMDF")

II.- EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES ("FISE").

ARTÍCULO 33: ESTABLECE QUE LOS MUNICIPIOS O DEMARCACIONES TERRITORIALES, PODRÁN DISPONER DE HASTA UN 2% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS DEL "FISMDF", ESTÁ ORIENTADO A FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL CATÁLOGO DE ACCIONES ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL QUE EMITA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.

PARA LA REALIZACIÓN DE "EL PROGRAMA", "EL MUNICIPIO" INVERTIRÁ RECURSOS FINANCIEROS POR UN TOTAL DE \$ 225,197.20 (DOSCIENTOS VENTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 20/100.M.N.), LO QUE REPRESENTA EL 2% DE LOS RECURSOS QUE LE FUERON MINISTRADOS POR "EL GOBIERNO DE JALISCO" POR CONCEPTO DEL "FISMDF", DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN "LA LEY" Y EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Se solicita a los miembros de éste honorable cuerpo edilicio emitir su voto de manera individual, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano; 11 votos.-----

Acuerdo #55 Se aprueba por unanimidad de éste Ayuntamiento Autorización al presidente municipal Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores, a la Síndica y Secretaria General del Ayuntamiento Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagún y al Encargado de la Hacienda Pública Municipal Lic. Abraham Sánchez Ochoa para suscribir el CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF).

PUNTO 02.- Se somete a consideración de éste honorable pleno de Ayuntamiento aprobar los gastos realizados para el festejo del día del padre los cuales fueron de la siguiente manera:

Sabas Sánchez Sánchez, Renta de sonido.	\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 MN)
Víctor Manuel Chavoya Sahagún, Cantante.	\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 MN)
Gerardo García Avalos, Contratación de Grupo Musical Los Caminantes.	\$49,880.00 (cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta pesos 00/100 MN)

Total \$53,880.00 (cincuenta y tres mil ochocientos ochenta pesos 00/100 MN).

A consideración de los miembros del ayuntamiento se solicita la aclaración de las cuentas por concepto de la venta de bebidas.-----

Acuerdo #55 Queda pendiente de aprobación para siguiente sesión; regidora Nancy Ernestina Rodríguez Sahagún solicita ver la cuenta de la venta de la bebida.

PUNTO 03.- En el uso de la voz la regidora Nancy Ernestina Rodríguez Sahagún solicita información acerca de la operación del módulo de maquinaria; a lo que el presidente respondió que la prelación fue determinada por las fechas con que llegaron los oficios de solicitud por parte de las localidades.

SEXTO PUNTO.- A este Ayuntamiento le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo cual siendo las 09:43 nueve horas con cuarenta y tres minutos del día 16 de julio de 2019 dos mil diecinueve se declaran **CLAUSURADOS** los trabajos de ésta Duodécima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, firmando todos los que en ella intervinieron.-----



ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL



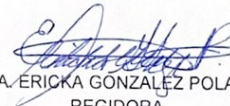
LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL



C. PATRICIA BECERRA SOLORIO
REGIDORA



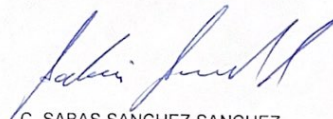
C. SAUL GARCIA ANAYA
REGIDOR



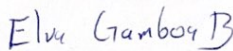
MTRA. ERICKA GONZALEZ POLANCO
REGIDORA



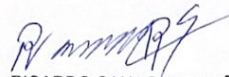
MTRA. NANCY ERNESTINA RODRIGUEZ
SAHAGUN
REGIDORA



C. SABAS SANCHEZ SANCHEZ
REGIDOR



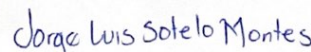
C. ELVA GAMBOA BARRAGAN
REGIDORA



C. RICARDO SAHAGUN QUIÑONEZ
REGIDOR



C. CARLOS ALEJANDRO ARIAS ANAYA
REGIDOR



C. ING. JORGE LUIS SOTELO MONTES
REGIDOR